Año IX—Número 2.303 SALTA Lúnes 22 de Enero de 1900

DIARIO DE LA TARDE
Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Enero 22 de 1900.
Fechado á la 12.10 p. m.
Recibido á las 2.50 p. m.

Escuela Superior de Guerra

PRESUPUESTO PARA 1900

RECEPCIÓN CARÍSIMA

INDUSTRIA NACIONAL

Recepción de Schley

COTIZACION DEL ORO

Se ha sancionado por P. E. el reglamento y programa de la Escuela Superior de Guerra que ha de dirigir el coronel Arent que comprende los siguiente ramos, en los más importantes: Solución de problemas tácticos, temas sobre fortificaciones de campaña, organizacón de los ejércitos, historia general, estrategia contemporánea, geografía de la América y Europa.

Para el plantel que ha de servir de base para este instituto militar han sido designados por el ministerio de la guerra 30 oficiales del ejército entre capitanes y tenientes, los que recibirán las academias del coronel Arent, los que serán aumentados despues con los gefes y oficiales que no tengan mando activo.

Tambien se enseñará en la escuela superior de guerra los idiomas inglés, francés é italiano, cátedras que serán desempeñadas por profesores especiales.

—El ministro de hacienda Dr. Rosa, en vista de la demora con que el Congreso procede para la sanción del presupuesto general, ha pasado una circular á todos los demás ministerios, pidiéndoles formulen á la brevedad posible los proyectos de presupuesto de sus respectivas carteras, correspondientes al año 1901 dándoles de plazo hasta el 15 de Marzo próximo en cuya fecha el Dr. Rosa formulará el presupuesto para elevarlo al Congreso Nacional el 1º de Mayo, fecha de su apertura.

—Continuase haciendo grandes preparativos para las fiestas que se han de celebrar con motivo de la visita que efectuará en la primera quincena del mes de Mayo el presidente Dr. Campos Salles, organizándose numerosas fiestas sociales en honor del ilustre huésped.

La comisión especial nombrada por el poder ejecutivo nacional para la dirección y organización de las fiestas, ha formulado el presupuesto de los gastos que ellas ocasionarán, segun el cual costará al exhausto tesoro de la Nación mas de 6.000,000 de pesos oro.

En solo el alumbrado contratado por la comisión para el establecimiento de bugías eléctricas desde la Dársena hasta la Casa de Gobierno costará 50.000 pesos oro.

La Casa de Gobierno está invadida por una legión de obreros que retocan el palacio con gran actividad y se preparan otros palacios para la comitiva del presidente brasileño.

—Segun la estadística industrial que publica «El País», resulta que existen 16 fábricas de tejidos establecidas en la República, las que giran con un capital de diez millones de pesos oro. En esas fábricas se ocupan 5200 mujeres y 600 niños que trabajan y cobran por salarios la suma de 800.000 pesos nacionales.

—El vice Almirante Schley, comandante en gefe de la escuadra norteamericana en el Atlántico, ha arribado al puerto de La Plata con todo los barcos á su mando.

El presidente de la República, ha ido á almorzar á bordo del buque almirante, crucero Chicago, conjuntamente con el Ministro Jofré y Comodoro Rivadavia y otros personages. De allí pasará en compañía del almirante Schley y su comitiva al Crucero «Buenos Aires», donde se le ha preparado un gran festival en honor del marino norteamericano y de sus oficiales, la que promete ser espléndida.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 228.80 y cerró á igual cotización.

—

Buenos Aires, Enero 22 de 1900.
Fechado á la 1.45 p. m.
Recibido á las 2.50 p. m

CONCURSO DE ITALIANO

Los indios en el Chaco

PARALIZACION

—Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha expedido un decreto sacando á concurso público las cátedras de italiano recientemente creadas en los establecimientos nacionales.

—Según el informe presentado por el general Winter, Gefe de las fuerzas de ocupación en el Chaco, los indios de ese territorio han sido rechazados hácia el centro de los bosques en donde se encuentran internados más de 20 mil indios á consecuencia de las operaciones de avance de las fuerzas que comanda.

—Hay absoluta calma en las esferas oficiales á consecuancia del continuo paseo de los ministros que desatienden la gestion de los negocios pùblicos.

—Igual paralización se noto en el Comercio y particulaımente en la Bolsa.

—La salud pública sin novedad.

—

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Enero 22—El general Buller comunica al ministerio de la guerra que la brigada Littlentown y la división del general Warren atacaron las posiciones de los boers, despues de un récio bombardeo, obligándolos á desalojar la segunda línea de sus posiciones.

Los boers, dice el mismo parte, con rápidas y perfectas maniobras pretendieron reconquistar los puestos perdidos, pero no lograron realizar sus deseos; al contrario, tuvieron que perder tres trincheras mas.

El número de bajas del ejército británico, dice el general Buller, fué de dos muertos, doce heridos y dos prisioneros, pertenecientes á la brigada que manda el general Litlentown, á quien elogia por la pericia que ha desplegado en ese combate.

En el segundo combate librado por los mismos cuerpos ingleses, dos brigadas perdieron 290 heridos, entre los cuales se encuentran once entre gefes y oficiales.

Este es el único despacho oficial dado á la publicidad para calmar la extrema ansiedad del público, que en enormes masas de gentío se reune en el vestíbulo del War Ofice á la espera de noticias, y de cuyo seno se lanzan apóstrofes hirientes al ministro de Colonias, Mr. Chamberlain, y en manifestación de la paz que se desea.

—El general Gatacre comunica que ha sido reciamente bombardeado Colesberg por la artilleria del ejército del general French con objeto de desalojar á los boers que la ocupan sin conseguir su objeto, y que el desfiladero llamado Draknisberg ha sido tomado por el general Dundonald, para impedir la retirada de los boers.

—El mariscal Roberts de Kandakar comunica que las plazas de Mafeking y Kimberley continúan sosteniéndose á pesar del sitio riguroso y el bombardeo continuado de los boers.

—Según los últimos datos recibidos del teatro de la guerra acercá del número de las fuerzas de que dispone el ejército unido del Transwaal y Orange, los boers cuentan con 80,000 hombres, entre los cuales se cuentan 6,000 alemanes y gran número de militares extrangeros. De esos 6,000 alemanes 2,000 son artilleros veteranos.

—

LONDRES, Enero 22.—El estado actual de Europa, hacé notar una perpectiva de alza en la cotización de los cereales. El comercio en granos de esta capital se propone introducir para el consumo 20 millones de *cuarters* de trigo hasta el mes de Junio próximo en vista de la valorización que tendrá este grano.

—Ha sido muy sentida la muerte del mayor general Tecky y la del novelista Blamckmore.

—

FRANCIA

—

PARIS, Enero 22.—El explorador y héroe de Fassoda, comandante Marchand, ha pedido al gobierno le confie una nueva misión para salir de Argel hasta el lago Tcad, situado en el centro del Africa, atravesando el desierto de Zahara.

—

ITALIA

—

ROMA, Enero 22—El diputado Palizzolo, acusado de instigador y cómplice en el asesinato del comendador Notarbartolo, cometido por la «Maffia» de que es uno de los gefes, se encuentra enfermo, gravísimo, atacado de enagenación mental.

—La epidemia de la influenza está haciendo numerosas víctimas en todo el reino. En esta capital se encuentran atacados de esa enfermedad 40.000, en Liorna 15.000, en Turin 35.000, en Parman 14.000, en Génova 30.000.

Ecos

Ministro Civit

—

En varios artículos que aparecieron en nuestra hoja, habiamos acusado al Ministro de Obras Públicas, de ser el principal obstáculo cuando se trataba de beneficiar á esta provincia con una obra pública, ataques que se justifican por los hechos que se producian y que los demás colegas locales nos acompañaron en esta campaña.

No nos engañamos ni nos engañó el Sr. Civit con sus reiteradas promesas.

Hoy como ayer, sostenemos que el señor Ministro Civit, es un inconveniente para los intereses de las provincias del Norte. Mientras lleva todo lo que puede á su provincia natal (Mendoza) y adula á Roca con proyectos que se llevan á la práctica en propiedades del amo por Rio Negro y Neuquen, el dódil Ministro se opone como decimos mas arriba, á toda obra que sea de utilidad y progreso para esta provincia como sucede en el presente caso en la conferencia que se ha celebrado entre el Presidente Roca, el Ministro plenipotenciario de Bolivia y el Dr. Civit, en la que el segundo, insinuaba la conveniencia, en virtud de tratados firmados, del cumplimiento de estos, llevando la prolongación del ferrocarril C. N. á Bolivia

El Dr. Civit se opuso terminantemente á que se lleve á cabo esta obra, fundándose en que no produciria nada, y que el ferrocarril chileno tenia todo el tráfico comercial.

La negativa del Dr. Civit, es lógica é interesada: con la prolongación del Central Norte á Bolivia el tráfico por Mendoza queda limitado al movimiento local chileno reducido á un 25 %, mientras que el 75 % que produce Bolivia vendría por el sud de este país á beneficiar las provincias de Salta, etc.

Salta por sus elementos de riqueza superiores en un todo á Mendoza, por la estensión de su suelo y su fertilidad, está llamado á ser el gran mercado de Chile, Bolivia y Perú. Estas razones y el egoismo reconocido del Dr. Civit, han influido poderosamente en su ánimo para oponerse á la construcción del ferrocarril á Bolivia.

Es sabido que el comercio boliviano si utiliza la via férrea chilena, es por que no dispone de otra, y Chile con su vía angosta saca buenos beneficios vinculando su comercio á las relaciones de buena amistad, aunque estas no sean tan cordiales.

Ya saben pues nuestros lectores el enemigo que tenemos para nuestra prosperidad en el Gabinete Nacional, quedando por este hecho, evidenciado que EL CIVICO tenia motivos de quejarse del Dr. Civit.

Independencia comunal

—

DECRETO ESPERADO

—

Parece que nuestras observaciones respecto de la actitud patriótica y progresista que correspondia adoptar á los vecinos del partido de la Merced, comprensión del departamento de Cerrillos, en la petición de independencia comunal que han solicitado al gobierno de la provincia, han tenido la buena acojida que era de esperarse de hombres que poseen la virtud del estímulo y que no se quedan rezagados en la marcha ascedente del progreso moderno.

Nos dá derecho á pensar asi la buena voluntad y espíritu de adelanto que los anima en la formación de su gobierno comunal independiente, encontrándose en la mejor disposición de hacer las donaciones que indica el gobierno, y llevar sus esfuerzos decididos á la obra civilizadora que exije el esfuerzo propio en las bases sólidas de un nuevo pueblo de campaña.

Asi es como se debe dominar la apatía y el abandono que generalmente caracteriza á nuestros habitantes de la campaña; animados de este espíritu de progreso de estos anhelos patrióticos y desinteresados que solo propenden el bien comun, es como se puede salir del llano para ascender á las cumbres.

Estan, pues, en seguro derrotero los vecinos de la Merced, y ojalá que estas no sean únicamente ráfagas de entusiasmo, relámpagos de luz civilizadora, que iluminan por un momento el escenario panorámico que embellecerá á la nueva aldea.

Bajo tan alhagadores auspicios, ahora solo corresponde al gobierno apresurarse á nombrar la comisión municipal que ha de rejir los destinos de ese nuevo asiento comunal, para que cuanto antes se pongan en práctica las mejoras y trabajos que han de beneficiar al vecindario de la Merced, principiando seguramente por refaccionar y hacer fácilmente transitables sus caminos vecinales, componer los canales de irrigación, etc,. etc.

El gobierno no debe dudar de los beneficios que reportará su decreto concediendo la autonomia del gobierno comunal para los vecinos de la Merced, pues tiene un saludable ejemplo con el bien que ha llevado á otro vecindario rural, una resolución análoga, otorgándole su independencia comunal.

El peso de las gabelas

—

MEETING DE PROTESTA

—

Creemos sinceramente que ha llegado el caso de que el comercio de Salta, y todos los industriales, agricultores y gremios de trajadores, aunen sus fuerzas, é imiten la actitud en que se han colocado otros pueblos de la república, celebrando grandes *meetings* de protesta contra el peso abrumador de las gabelas fiscales y municipales, que aniquilan el comercio, industrias, agricultura y todo lo que cae bajo las garras de este monstruo insaciable en su voracidad, para devorarse los dineros del pobre pueblo.

Las patentes y toda clase de derechos fiscales y municipales ván creciendo de año en año, y han llegado ya á tal grado en sus estorsiones autoritarias, que hoy constituye un dogal puesto al cuello de los hombres de trabajo.

Lo que sucede en Salta á este respecto, es inícuo, por eso el comercio languidece, se muere bajo la asfixia de las diversas patentes que lo ahogan y desesperan.

Esto ya no es posible soportar, y el pueblo debe dejarse sentir, como ha sucedido en el Paraná y en otras ciudades, levantándose en actitud de protesta y celebrando grandes *meetings* contra el torbellino furioso de las gabelas fiscales y municipales, que amenaza dejarlo en ruinas, sepultado en escombros.

Mientras tanto, sería curioso preguntar ¿en qué obras benéficas se invierten los raudales de dinero que despiadadamente se arranca de los bolsillos del pobre trabajador?

No vemos nada que señale una compensación á esas sangrias copiosas, que el estado aplica al comercio, industrias y agricultura, bajo el nombre de derechos fiscales.

SOCIAL

—

DE REGRESO—Por tren de hoy debe regresar á esta capital, de la vecina ciudad de Jujuy, el nuevo ministro de gobierno Dr. Julio Cornejo, conjuntamente con su jóven esposa.

ECOS DE CERRILLOS—Las señoritas y jóvenes que actualmente veranean en el alegre pueblo de Cerrillos han estado ayer de grandes fiestas sociales.

Por donde quiera veíase cabalgatas de jóvenes que hacian sus escursiones cienegèticas departiendo amigablemente y gozando de la frescura de un dia escepcional, gracias al temporal que oscureció el cielo, y á las frescas y saludables brisas que corrian.

Tres caballerias se habian formado para pasar el dia haciendo ejercicios ecuestres que tambien sientan para la salud: una en casa del señor Zapata, en la que se confundian parejas que se han jurado ante el altar de los amores unión indisoluble para en breve; otra más numerosa y mas entusiasta que la anterior que se improvisó en la casa del señor Ziegert, en la cual tambien se veían elegantes parejas de jóvenes; y finalmente otra cabalgata que de la Merced habia ido de paseo á Cerrillos, compuesta de familias que en aquel punto veranean.

Por la noche realizóse una amena tertulia en casa de la señora Crisanta T. de Guasch, á la que asistieron gran parte de las familias que en esa villa residen y otras varias personas que de esta ciudad fueron á pasar el dia en ésa, habiéndose bailado con todo entusiasmo hasta las 2 a. m. de hoy, hora en que se retiraron los concurrentes.

Entre las familias que á esta reunión social estuvieron presentes, recordamos á las siguientes: de Guasch, de García, de Valdez, de Ziegert, de Aranda, de Figueroa, de Alvarez, de Saravia.

CULTO CATÓLICO—Con motivo de la próxima fiesta de Nª. Sª. de la Candelaria, que tendrá lugar el dia 2 de Febrero entrante, el cura párroco de esa parroquia, presbítero Sr. Castellanos, está haciendo grandes preparativos para dar toda la solemnidad y magnificencia á esa fiesta en honor de tan sagrada y milagrosa imágen.

La novena comenzará á rezarse desde el miércoles próximo, 24 del corriente, al mismo tiempo que se realizarán varios ejercicios piadosos en la forma siguiente:

A las 6 a. m. solemne misa y meditación.

A las 8 a. m. misa cantada.

A las 7.30 p. m. novena de N. S. de la Candelaria, con exposición del Santísimo y sermon alusivo al acto.

Enero 31—A las 9.30 a. m. solemne misa cantada con exposición de S. Divina Majestad.

Febrero 1º—Id. id. id. Despues de la novena habrá consagración de la Santísima Virgen.

Febrero 2—A las 7. a. m. comunión general; á las 9.30 a. m. misa solemne con panegírico.

Una selecta orquesta y coro, desempeñado por la sección coral del Centro de Obreros de San José, oficiando en las tres funciones antes citadas.

El cura párroco de dicho templo nos encarga advertir á los fieles y en particular á las señoras piadosas, que quieran contribuis con su óbolo para cubrir los gastos que demanden estas funciones, se dirijan al mismo sacerdote Pbro. Castellanos, en la casa parroquial. Esperamos que esto último se efectuará dada la necesidad que existe de satisfacer esas erogaciones.

LA BONDAD—Nació con ojos optimistas y su benévola retina reproduce con tonos suaves y hermosos aun aquello que el mundo ve muy negro.

Tuvo cuna humilde, pero mullida y blanda; su madre, la virtud, arrulló sus sueños con dulces cantos que coreaban los ángeles y enseñole á dar los primeros pasos

Sano fué el ambiente en que se desarrolló su cuerpo y más sano, quizás, en el que se desenvolvió su espíritu.

Aprendió las primeras letras en la cartilla del amor; especial y provechoso fué el estudio que hizo del libro del perdon.

¿Es hermosa? Sólo semejable á Dios.

¿Es feliz? Cuanto puede serlo con una conciencia sin sombras y un corazon hermano de la buena acción.

¿Qué encarna? La perfección genérica de las obras del Creador.

¿Cómo es posible imaginarla? Sólo entre nubes de la inocencia el color.

Liquidacion

Se ofrece en venta dos ricas mesas de billares. Para tratar verse con su dueño en el Teatro Victoria.

23 v. En 31 *Francisco Bardi.*

CIRCULAR

—

Salta, Enero 1º de 1900.

Señor . . . .

Muy señor nuestro:

Participamos á Ud. que por terminación de contrato queda extinguida la razon social que giraba en esta plaza bajo el nombre de

García y Urrestarazu

Habiendo formado una sociedad en comandita, ante el escribano D. Francisco Romero, que girará con el nombre de

Urrestarazu y Cía.

la que se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad. Siendo el señor García de la anterior firma socio comanditario y el señor Francisco Urrestarazu socio activo.

Esperando la misma confianza y protección con que honraron a la extinguida firma sírvase Ud. tomar nota de la nueva.

Saludamos á Ud. atte. *Manuel García—Francisco Urrestarazu.*

Francisco Urrestarazu firmará: URRESTARAZU Y CIA.

Policiales

—

MARCA DE AMOR—En la calle San Luis, entre Libertad y Florida, ha tenido lugar ayer tarde á las 2 p. m. un drama de sangre entre dos amantes, desarrollado en menos de un minuto, con la rapidez con que hace explosión la pasión insana.

Antes de relatar el hecho, conviene dar los antecedentes de los autores del drama aludido á fin de conocer las causas que han obrado para su desarrollo: Manuela Crespo, jóven como de unos 20 abriles, de facciones mas que regulares, de color blanco y sonrozado, hace tiempo que hacia vida marital con un abastecedor, llamado Herminio Hinojosa, de antecedentes malos, recibiendo un tratamiento inmerecido.

A consecuencia de las continuas disputas y palizas que la jóven recibia de su amante, resolvió algunos dias retirarse y cortar las relaciones con éste, marchándose á la vecina ciudad de Tucumán para eludir las persecuciones de Hinojosa; pero, habiendo tropezado con la seria dificultad de la falta de recursos cuando tenia dispuesto su viage, se cambió de domicilio al lado de casa de una hermana suya, donde fué el teatro del suceso que pasamos á relatar.

El amante de la jóven habia estado desde muy temprano en una casa de la misma calle San Luis, haciendo libaciones á Baco y coloquios con una morocha llamada Josefa Ibañez, de quien nos ocupamos en nuestros números anteriores.

A la hora citada, las 2 p. m., salió de esa casa en circunstancias de que su ex-amante se encontraba sentada en la puerta de su domicilio, quien al ver á aquel dirigirse hácia ella, entróse á su habitación trancando la puerta; pero Hinojosa, que al verla se puso como una fiera de ira, abrió la puerta echandola abajo.

Entrar y dar á la jóven un tajo desde la frente hasta la nariz, interesándole el ojo, con una cuchilla de zapatero, todo fué uno.

Al grito de espanto y dolor de la víctima acudieron sus parientes, y los vecinos encontrándola bañada en sangre, en momentos que el tal Hinojosa se echaba á correr á toda prisa, sin dar tiempo á que el agente de policía que habia acudido—pudiera capturarlo.

La herida no reviste gravedad alguna, pues fué atendida en su domicilio y trasportada al Hospital donde se asiste la enferma, pero le quedará la marca de amor que el idolatrado servidor le ha puesto, quien no tardará en caer en la red policial para recibir el castigo que merece.

POR NO PEDIR PERMISO—Encontrábanse anoche varios paisanos en las chicherias establecidas en las márgenes del rio Arias haciendo, como de costumbre, las adoraciones al dios de la alegria y echando algunas «canas al aire». En momentos en que el entusiasmo del baile llegaba á su apogeo, uno de esos paisanos que estaban en la reunión, llamado Pedro Paredes

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1001—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— URRESTARAZU Y Cia.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

1002—P. **TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES**

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrocería, menage, bazar, hojalatería etc.

Único agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de moyejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yugnillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbon de fragua y coke—Brek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Restrillos—Tarrajas, barrilletes y tarros para barcos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tillburys y Bolkys—Látigos, platina y arreses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc.

Esta casa continuará la realizacion de su inmenso surtido de mercaderias á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

NO TIENE SUCURSAL EN SALTA. 1005—P.

quiso demostrar sus habilidades ecuestres y tomó el caballo de su amigo Manuel Miranda, que estaba en la puerta del rancho donde se celebraba la reunión, sin pedir préviamente el permiso necesario.

Salió éste en momentos en que el otro estaba cabalgado ya en la bestia, y creyendo que tal vez se trataba de robarle el caballo, tomó una piedra y dióle con ella una feroz pedrada en la cabeza que lo dejó tieso en el suelo.

La comisaria de policía establecida en aquel suburbio envió sus agentes que recogieran al apedreado, quien volvió con un poco de friegas y con una copa de la sabrosa chicha, habiéndoselo conducido á ambos á la policía.

Paredes no está grave, y habrá aprendido á pedir permiso cuando quiera usar lo ageno.

PELEA—En la calle Buenos Aires, al Sud, en las cercanías del Rio Arias, ha sido herido Félix Moreira por los hermanos Juan y Antonio Pacheco, quienes le infirieron tres heridas pequeñas, en la cabeza y brazos, á las 2 de la madrugada de hoy.

No se sabe cuáles sean los motivos y cómo se haya desarrollado el hecho.

La policía los ha capturado y hace la investigación del hecho para su esclarecimiento.

EL UXORICIDIO DEL VIERNES—Con motivo de las distintas versiones circuladas sobre la muerte de la muger Mercedes C. de Heredia, hemos tratado de averiguar bien las causas verdaderas que han motivado este uxoricidio y cómo se ha desarrollado éste, tomando informaciones de la policía que ha terminado el sumario respectivo y del mismo acusado.

El hecho sucedió de la siguiente manera: El dia viérnes ppdo. como á las 10 p. m. el jóven Heredia despues de estar con su esposa departiendo en perfecta armonía como hace mas de un año, invitóla con una pequeña copa de ginebra, en vista de que ella le había manifestado que padecía en esos momentos de una pequeña indisposición del estómago, á fin de que le calmara. En seguida siendo ya las 10.30 p. m. ordenó al chico que les acompañaba fuera cerrando el almacen de propiedad de éstos.

Despues de haber cerrado el almacen y recogido el producto de la venta, retiróse á descansar como de costumbre el jóven Heredia, sin que haya mediado ningun incidente de desagrado, pues como lo hemos dicho, desde hace un año la unión conyugal de este matrimonio no habia sido perturbada.

Como en aquel barrio apartado suceden á menudo desórdenes, Heredia tenía la costumbre de poner su rewolver en la cabecera de su cama. Al verlo, ocurriósele descargarlo y ponerlo bajo de sus almohadas; pero al ejecutar este acto, doblando el cañón del cargador ó almacen cilindríco, escapósele un tiro cuyo proyectil fué á dar en el vientre de su señora, hiriéndola de gravedad.

La policía capturó al supuesto delincuente y trasportó á la herida al Hospital, donde falleció ayer por la mañana, despues de haber prestado sus declaraciones en el sentido indicado.

Todas las pruebas que la policía ha acumulado en el sumario arroja lo que queda indicado, comprobándose que las amenazas y los aparatos de apuntar á la extinta con el rifle, son falsas, pues aunque esta arma posee el supuesto delincuente, no la ha tocado siquiera.

LINDEZAS DE LOS MAYORALES DEL TRAMWAYS—Damos á continuación la denuncia garantida que hemos recibido de vecinos respetables de la calle Libertad al Sud, esperando que la policía tome la participación que le corresponde.

Héla ahí:

Esta mañana como á las 8 más ó menos, un pobre hombre del campo, medio sordo por desgracia, vendia duraznos en una casa de la calle Libertad, entre San Juan y San Luis, á tiempo que uno de los coches del tramway que venia del rio se aproximaba. El infeliz duraznero, tuvo la poca suerte de no oir el toque de la corneta; llegó el tramway y sin más ni más el conductor dá un latigazo á las mulas que se lanzan inmediatamente sobre la bestia que montaba aquél volcándola sin miramiento alguno, sobre la via y llevándola por delante, en un espacio como de dos metros ó más talvez, sin dar tiempo á que saliera el pobre hombre de debajo del animal que lo apretaba.

Resultado, que las ruedas del coche han lastimado en las patas á la bestia, habiendo sufrido el ginete un golpe espantoso y que bien puede ser de consecuencias graves.

No es la primera vez que los señores cocheros y mayorales con esa crueldad y garbo que los caracteriza, cometen á diario tales abusos, amparados sin duda por el poco ó ningún castigo que se les aplica cuando hacen de las suyas.

La policía debe tomar cartas en el asunto. El mozo, vendedor de duraznos se llama Jesús Acosta y es de la finca «Buena Vista» del señor Arias Murúa.

Noticias

Ferrocarril Dacauville para Jujuy—La vecina provincia de Jujuy tiene que felicitarse siempre de la buena representación que tiene en el Congreso Nacional, pues que tanto sus senadores como diputados velan constantemente por el bien general del estado que representan.

En otra vez habiamos hecho constar los beneficios que les reporta la representación actual, bajo cuyo patrocinio se han levantado en la vecina ciudad edificios de gran importancia, se han construido, puentes y caminos, etc., á costa del tesoro nacional.

El digno senador de Jujuy, Sr. Domingo T. Perez, que es el *totum potes* de la vecina provincia, en su ejemplar actividad y labor, ha pedido al ministro Dr. Civit que ceda á Jujuy parte del material del ferrocarril Decauville que trae el coronel Riccheri para utilizarlo como eficaz elemento de trasporte en la explotación de las minas de oro y borax de la región occidental de la provincia que representa.

La actividad que despliega el senador Perez debe servir de ejemplo á nuestros representes que hacen poco en beneficio de nuestra desgraciada provincia.

Defunciones—Durante los dias viernes, sábado y domingo pasados se han registrado las defunciones siguientes en la oficina respectiva:

Mercedes Carrizo, de 22 años, argentina, casada, fallecida en el Hospital.

Manuela Alba, de 36 años, casada, boliviana, domiciliada en la calle Caseros esquina Chacabuco, sin asistencia médica.

Salomon Erazu, de 5 años, argentino, domiciliado en la calle Florida entre San Juan y San Luis, sin asistencia médica.

Margarita Hochedes, de dos años, argentina, domiciliada en la calle Florida Nº 214, sin asistencia médica.

Juana Lérida, de 20 meses, argentina, domiciliada en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Ferrocarril á las borateras de la provincia—Ampliando las informaciones telegráficas de nuestro corresponsal especial en Buenos Aires que al respecto nos comunicó el sábado pasado, damos cuenta á nuestros lectores de que el decreto del ministerio de Obras Públicas acordando la prolongación del Ferrocarril Central Norte hasta las borateras de la Puna se expedirá á fines de la presente semana, mandando utilizar en esa nueva linea férrea el material de ferrocarriles económicos Decauville que en breve llegarán de Europa, los cuales han sido comprados ó mejor dicho cambiados con parte del material de guerra adquirido por la Nación por intermedio del coronel Riccheri.

A ser verdad tanta belleza, nos congratularíamos; pero ya estamos cansados en el lirismo puro que acostumbra el ministro Civit. Esperemos que se realice la construcción de esa linea férrea, para darle crédito.

Mensage del Coronel Pando

El doctor Carrillo, ministro plenipotenciario de la República de Bolivia, ha recibido el mensaje que el presidente Coronel Pando, envió á la convencion de Oruro, en el que dice que la idea de los pueblos argentino y boliviano para unirse en vínculos indisolubles, con pensamiento de prolongar el Central Norte de la Argentina hasta Quiaca y su continuacion al interior de Bolivia, constituye su ideal.

Se refiere a la propuesta presentada por Bolivia para llevar á cabo la obra de Quiaca á Potosi, que es recomendada eficazmente por la convencion.

Agrega que Carrillo, como ministro, fomente su pais y se ocupe de la organizacion de la comision técnica que estudiará el trazado de la seccion boliviana, agregándose á ella el ingeniero que nombrará la Argentina, de acuerdo con el protocolo de 1894.

Matriculas en los colejios nacionales—El ministro de Instrucción Publica, doctor Osvaldo Magnasco, ha firmado el sábado pasado un decreto por el cual se exhonera del pago del derecho de matriculas á los estudiantes de los colejios nacionales de toda la república que hayan obtenido y obtengan en adelante clasificacion de sobresalientes, debiendo pagar la mitad del mismo los que sacáran en el exámen la nota de distinguidos, á fin de establecer la emulacion y premio al estudio.

¿Cuántos serán los alumnos del colejio nacional de ésta que estarán en esas condiciones para gozar de los beneficios de ese decreto?

Creemos que ninguno.

Becas al extrangero—En la presente semana se expedirá por el ministerio de Instruccion Pública un decreto reglamentando la adjudicación de las veinte becas que el presupuesto nacional para el corriente año asigna para la educacion industrial de otros tantos jóvenes argentinos que que deberán ser enviados á las escuelas industriales modelos de los Estados-Unidos y Canadá, á costa de la Nacion.

Según ese decreto que se está formulando en el ministerio citado, se concederá una beca á cada provincia y seis al distrito de la Capital Federal.

Sabemos que el gobierno de la Provincia tiene ya en vista á un jóven bachiller de ésta á favor del cual se le concederá la única beca que corresponde á nuestra provincia.

Despues de probar con todo—Es cuando mas se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA; que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, ademas de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. 10.v.En 31.

Las pensionistas de felicitación—Las señoritas pensionistas (aunque entre ellas las más son *ochentonas*) están de felicitaciones y con sus sonrisas mostrando los carcomidos dientes, demuestran que algo anormal les pasa.

En efecto, desde mañana la oficina aduanera de esta comenzará á pagar á estas señoritas por sus haberes del pasado mes de Diciembre.

¡Qué dichosas estas señoritas pensionistas!

Ellas son los antídotos de los maestros y profesores de las escuelas normales, de quienes el ministro de Instrucción Pública no se acuerda sinó para borrarlos de la lista de los empleados nacionales.

Con que ya saben señoritas pensionistas desde mañana hay que apurarlo al Sr. Abrego para que les entregue sus haberes atrasados.

AVISOS

PETROLINA

Nuevo Kerosene

EXTRA REFINADO

BLANCO Y CRISTALINO

SIN HUMO Y SIN OLOR

VERDADERO KEROSENE DE SALON

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Urrestarazu y Cia.

1003—P. **PALAU y Cia.**

CABIDA GARANTIDA

DE 10 GALONES (38 LITROS)

CADA CAJON

Las lámparas y mechas actuales sirven lo mismo para la **PETROLINA**

AVISO A LAS FAMILIAS

¡GRAN ECONOMIA!

La gran industria de la refinacion de petróleo en Norte America ha llegado á su más alto grado de perfeccionamiento produciendo la PETROLINA, por que á su perfecta refinación y clarificación reune mayor fuerza, lo que representa una economía de 30%, para la familias que usen la PETROLINA.

La COMPAÑIA REFINADORA de Nueva York que tiene el privilegio de la PETROLINA, ha nombrado únicos agentes para la República Argentina á

Gandolfi, Moss, Pellerano y Cia.

BUENOS AIRES.

24.F.16.

SEMILLERIA ITALIANA—EN esta acreditada semillería del Sr. Dalmacio Montalbetti, calle Libertad esquina Corrientes, se acaba de recibir un valioso surtido de semillas de hortaliza y flores teniendo la ocasión de declarar al público con toda seguridad la buena clase de semillas por haberla ensayado varias veces dándome siempre un brillante resultado, y felicitar á dicho Sr. Montalbetti.—MAXIMILIANO MORETTI, Jardinero de la Municipalidad de Salta.

31.v.F.28.

LICITACION DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA—Llámase á propuestas para componer la casa de la finca "San Francisco" (que fué de Miranda). El trabajo que debe hacerle es 1º Calzar 197 metros corridos de pared, de m. 0.50 de ancho, haciendo la calza ó cimiento de m 0.75, la mitad bajo de tierra, empleando en ello cal y piedra ó material cocido. 2º Mudar el piso á cinco habitaciones que hacen 75 metros cuadrados poniéndole de tabla de aliso, algarrobo ó sauce colorado sin machimbre, y los tirantillos de madera dura á 75.100 metros. 3º Levantar los marcos que se han acentado.

Las propuestas deberán presentarse en el mismo Banco hasta el Martes 23 del corriente á la 1 p. m.

Salta, Enero 17 de 1900.

32 F 18. NICOLÁS ARIAS M. Pte. Gerente.

Ministerio de Hacienda

PATENTES GENERALES PARA 1900

Se previene á los gremios sujetos al pago de patentes, que por resolución de S. S. el Ministro de Hacienda, se ha fijado el plazo para el pago de este impuesto desde el 15, hasta el 31 de Enero corriente.

Salta, Enero 3 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON, Sub Secretario.

6.E 31.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, recons-tituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cía.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno —SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006-P.—3ª pág.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de a calle Buenos Aires esquina Entre Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P: FELIPE ILVENTO.

SEMILLERIA SALTEÑA CALLE 20 DE FEBRERO ESQ. MENDOZA—NADA DE BOMBO —En esta acreditada semillería se encuentra toda clase de semillas de Hortalizas y flores nuevas, introducidas de las principales casas de Buenos Aires; cada 15 dias se renueva el surtido.

Salta, Enero 20 de 1900.

83 v. F. 20 *Esteban Monteverde.*

TELEFONOS DE SALTA

Se previene á los abonados á esta Empresa, que para evitar interrupciones durante el verano deben aislar todas las noches los aparatos telefónicos; pues por este descuido las descargas eléctricas queman los aparatos y se verá en caso de hacerlos responsables de estos perjuicios.

V.E 10. *La Administración.*

FINCA «SAN FRANCISCO» Llámase á propuestas por compra ó arriendo por dos años por la hermosa finca que fué de Miranda Herederos y tan conocida en ésta por sus producciones. El Banco dará facilidades para el pago en caso de compra ó locación con garantia. Las propuestas deberán presentarse hasta el 20 de Enero próximo, dia en que el Directorio resolverá lo que convenga.—Salta, Dbre 30/99.—933.E 30

CASA DE PENSIONES—EN EL deseo de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, porgo en conocimieto del público, y de los padres de familia de la campaña en particular que desde la fecha recibo en mi casa niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas, para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que les padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ—calle Entre Rios entre Libertad y Buenos-Aire. F.28.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasía	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA
CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS
Calle Caseros
Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia
31v.E 20 LEOPOLDO RÖMER.

FINCA—SE ARRIENDA UNA finca situada a una legua mas ó menos de ésta ciudad, con 200 animales entre vacunos y caballares, conteniendo los útiles principales de la labranza. Tiene agua própia, potreros alfalfados y de campo, todo bajo cómpleta seguridad. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razón. 34 v. F.28

COCA—VENDE EL SR. WALdino Goytea coca fresca de la Paz á precios sin competencia en su almacen calle 20 de Febrero esquina Corrientes 14v.E.30

SE PRECISA DINERO A INtereses con hipoteca de finca de labranza ó casa. En esta imprenta darán razon. 891 v. E. 21

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesorería en Dbre. de 1899.

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 1547.95
Tesorería General de la Provincia 1/8 papel multas	" 637 83
id id id 20 %	" 1813 51
id id id 2 %	" 191.82
Tesorería Municipal	" 2116.50
Deudas Generales	" 22.44
Consejo N. de Educación	" 29494.26
Banco Provincial	" 26207.89
Banco Provincial Caja de Ahorros	" 1106.80
Banco Provincial (cuentas corrientes)	" 200 00
	" 63443.05

SALIDAS

Banco Provincial	" 26840.00
Comisiones Escolares	" 882.41
Obligaciones á pagar	" 5000.00
Deudas Generales pagadas por Tesorería s/ libro de órdenes del año 1897	" 30.
id. id. id. de 1898	" 860 00
id id id de 1899	" 2(557.61
Balance: buenas cuentas	" 4182 96
Efectivo en caja	" 60.04
	" 63443.05

Salta, Enero 1º de 1900.
M. A. ARIAS, Tesorero.
Vº Bº—*Eugenio Hochprung.* Ctdor
30.v E 31.

AVISO MUNICIPAL — LLAmase á licitación hasta el 31 de Enero corriente para el cobro del impuesto de chicha, correspondiente al año de 1900.

Las bases y demás instrucciones se darán en la secretaria de la intendencia.—Enero 16 de 1900.

29—vE31 *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes municipales, con excepción de las de carruajes y carros, vence el 28 de Febrero próximo. Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900

8 v. F. 28 *El Intendente.*

FINCA SAN MARTIN — EL subscripto recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.

Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.

Para tratar en la misma finca.
ISAAC GURRUCHAGA.
17 v M. 8.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F.F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi,* Administrador Gral. Interino. 760v.E.17

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgad. y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45
84.vEn. 20 *Mariano Boedo.*

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN SALTA: Sr. Arístides Hádrowa
1008 P.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1009—P.

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80

CORRESPONSAL Y AGENTE—
J. MASCIARELLI
—SALTA—
1010—P.

Dinamita

Armería y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.

Taller de compostura para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

1011—P. ANTEOJOS

Pólvora de mina

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educacion los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—URRESTARAZU Y CIA.—1004—P.

PAPAS—DE SANTA FÉ, NUEvas, venden los suscritos á precios sumamente bajos.—M. VEGA Y CIA Libertad 206.—899. v. En. 20.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes de carruajes y carros por el año 1900, vence el 31 del corriente. Pasado ésta se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900.

9 v. En. 31 *El Intendente.*

PARA VERANEAR SE OFREce en alquiler una cómoda casa situada en el pueblo de la Silleta, propia para pasar allí la temporada veraniega. Tiene cinco habitaciones, dos corredores, huerta con árboles frutales, baños, etc. El que se interese puede verse para tratar con Guillermo Villeneuve, calle Buenos Aires, esquina San Luis.

929 v. En. 30

BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde	$ 75
id. de comedor desde	„ 90
id. de dormitorio desde	„ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

COCA—MUY BUENA CLASE, acaban de recibir M. VEGA Y CIA, Libertad 206.

CARTERA PERDIDA—EL SUScrito ha perdido una cartera el domingo ppdo. en el camino que conduce de esta ciudad á Cerrillos, en el trayecto comprendido entre el puente del rio Arenales y la finca "San Miguel" del Sr. Pedro Cánepa.

Dicha cartera contenia 51 pesos en billetes nacionales, un décimo de lotería y varios documentos que solo son de importancia para el suscrito.

La persona que haya hallado esa cartera puede remitirla á la Redacción de EL CIVICO, los documentos aludidos pudiendo quedarse con el dinero.

Salta, Enero 3 de 1900.

5 E 20. MELCHOR TEROELO.

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN
—Y—
GOZAR LA VIDA
TOMEN EL
EXTRACTO DE MALTA DE PABST
1170—PIEDAD—1174
BUENOS AIRES
(880—v.F.12)

A LOS VENDEDORES AMBULANTES—Habiendo el suscrito obtenido en remate las patentes de vendedores ambulantes para el corriente año 1900; se previene á los interesados que deben ocurrir á su casa calle Entre Rios, contigua á la entrada del Mercado San Miguel para munirse de la correspondiente patente de conformidad al Art. 18 de la ley de Patentes Generales de la Provincia y sea hasta el dia 31 del presente mes; bajo las penas establecidas por el Art. 20 de la citada ley.—Salta, Enero 8 de 1900.—*Santiago J. Moisés* —20 v. En. 30.

PARA VERANEAR EN EL pintoresco pueblo de Chicoana hay una hermosa casa para alquilarse, cómoda, con cinco habitaciones, cocina, bastante interior y demás comodidades. La casa es própia para una familia ó negocio en este tiempo de verano; está situada á media cuadra de la plaza en la calle de entrada; precio módico. Para tratar, verse en ésta con el encargado Sr. Gabriel Cano, ó en Chicoana con la señora Ana Gutierrez de Zapata. F 15v8

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, debera pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipotecas hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012 Pte.

por Gerardo B Sanchez

Nº. hipt. 22/619 Billetes curso lega Ley 2715

El dia veinte y cinco de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco H. Nacional al remate de la notable finca denominada «Septiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo mas menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradio. Está dividida en 18 potreros con cercos de alambre con buena postería. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Posée una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos rasos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerias, cenchon, pozo de balde y demás dependencias; además una casa-esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herrería y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduría, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno suficiente para la irrigación. Limites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino carril á Cerrillos y Oeste con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 58.516 917. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64 000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 49.982-117 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 49 982-117 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64 000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Diciembre de 1899. 908 v F.16

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 33/2374 Série B

El dia veinte y tres de Enero próximo de 1900 á las dos p.m. de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Limache", ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posée arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cercos de alambre, con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Da. Dolores Ceballos (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el "Rio Ancho"; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del Sr. Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 48.257.536. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40 262 536 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40.262 536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Diciembre de 1899. 894 v E 12.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 54/2715 Série C

El dia veinte y cuatro de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 85 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el Arroyo Arenales; Este y Sud, en propiedad de Da. Adela G. de Güemes y Oeste, con el camino nacional que vá á Cerrillos y Valles Calchaquies.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 65 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Esta cerrada con cercos de alambre, tunal y rama. Tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Poséo tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones. Limites: Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nicolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.290-837. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21 483 277 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 21.483-277 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 15 de Diciembre de 1899. 902 v.E 14.

Por Pablo Saravia

Nº hip 178/5883 Série E

El dia veinte y siete de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

general de 879 metros cuadrados próximamente. Contiene cuatro habitaciones grandes, cocina, pátio, corral y de más comodidades, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad

Base de venta: $ 4 492-527.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4 191-777 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 4.191-777 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 5 000 —Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Diciembre de 1899 926v.E.26

Por J. D. Soliverez

Núm. hip. 19-585 Billetes C|Legal Ley 2715

El dia diez y nueve de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 278 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales, en el segundo, sus pastos son abundantes y de exelente calidad, con monte de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente, abundante leña. Posée tambien una magnífica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias; existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas "San Roque" y "Bordos" Sud, con el rio Siancas, continuacion del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada "La Ramada" y Oeste, con las de Da. Fructuosa Figueroa y «San Roque».

Base de venta: $ 12.989-409. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 15.000 en billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 11.714-559 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 11.714-559 hasta el precio de compra El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 15.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Diciembre de 1899 810-v.E 18

Por J. D. Soliverez

Núm. Hip. 79|3559 Série C

El dia veinte y nueve de Enero próximo de 1900 á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad, entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Posee dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerias con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio cocina, pozo, letrines y corral á propósito para formar una huerta

Limites Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud propiedad de D. Napoleón Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.072 488 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7 000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5 660-158 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre éstos pesos 5.660-158 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Diciembre de 1899 931—vE 28

Por Juan E. Velarde

Núm. hipt. 106/4991 Série D

El dia veinte y dos de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con cuatro habitaciones, un corredor con pilares de material cocido y demás dependencias, recientemente refaccionada Una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.

Limites: Norte, con la calle de Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Gaiñez; Este, herederos de Dª. Rufina Bejaran y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

Base de venta: $ 1 803-011. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $1 676 711 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.676-711 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 2.000. Esta venta se hará ad corpus

Aviso iniciado el dia 22 de Diciembre de 1899. 918 v.E.21.

por Juan E. Velarde

Núm. hip. 112/5029 Série D

El dia cinco de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la bonita casa de construccion moderna, situada en esta ciudad en la calle Córdoba núm. 21, entre las de Corrientes y Entre-Rios, con superficie de 784 metros cuadrados proximamente. Contiene seis habitaciones con pisos de madera y cielos razos, dos cuartos interiores, dos zaguanes, dos patios, corral y demas dependencias que constituyen la comodidad de una casa.

Limites:—Norte, con doña Juana Anzoátegui; Sud, con doña Paulina F de Lopez; Este, con don Pio Berasaluce y Oeste, con la calle Córdoba.

Base de venta: $ 4 106-880—El comprador podrá continuar con la hipoteca de ps. 4.500 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á ps 3.772-600 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos ps. 3 772—600 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 4.500.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Enero de 1900. 12vFeb 4

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 96|4943 Série D

El dia ocho de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posée tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de Da. Gumersinda Figueroa y parte de "Betania"; Oeste, con la misma finca de "Betania"; Sud, con el camino que vá de Campo Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 22 865-217 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.958-887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.958 887 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Enero de 1900 16 v F 7.

por Gerardo B. Sanchez

DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA

El Lúnes 29 de Enero á las 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta, venderé en remate con la base de 400 pesos al contado al mejor postor los lotes números 59 y 60 de la manzana 49 que tienen ambos 41.32 metros de frente á la calle Florida por 41.38 de fondo mas ó menos, ó frente á la calle Rio Bamba en la que forma esquina, y limita con dichas calles por el Este y Sud, con el Sr. Bruzzo por el Norte, y con el lote núm. 74 por el Oeste.

Dicho terreno podrá tambien abonarse á plazos con aumento de 20 o|o, abonando 10 o|o al contado y el resto con amortización trimestral de 2 1|2 o|o é interés de 7 o|o anual, con hipoteca del mismo.

La venta se hará ad-corpus con la base de 400 pesos al contado que han ofrecido por los dos lotes, cuya superficie es de 1707 metros mas ó menos.

Los gastos de remate y escrituras serán de cuenta del comprador

Salta, Enero 15 de 1900

Nicolás Arias M.
Presidente Gerente

28 E.28

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 28, 29 y 30 del corriente.

Anillos oro lisos: 1154 id 1847 id 1802 id 1665 id 2181 id 2237 Mates chapados: 1140 id 1444 id 1470 id 1478 id 1528 id 1578 id de plata 1899 Bombillas plata: 1150 id 1170 id 1184 id 1816 id 1470 id 2025 id 2140 id 2250. Relojes: 1103 id 1869 id 2194. Pullos: 1859 id 1861 id 1578 id 1654 id 1719 id de vicuña 1997 id tienda 1865. Yunques: 1158 Monedas plata: 1262 id 1758 id 2149 id 2158. Rewólvers: 1492 2096 Corte casimir: 1848. Mechero plata: 1489 id de oro 2152. Cuchara plata: 1844. Frenos y riendas: 1533 Pañuelos espumille: 1907 id 2068 id 2070 id 2080. Aros: 1808 id 2085. Paila cobre: 2034. Velador: 1811. Targetero nácar 1805. 25.E 29

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino y de conformidad al Art. 1428 del Código de Comercio, se publica á continuación la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados, para desempeñar las funciones de Síndicos, de los concursos ó quiebras, que se produzcan durante el año 1900,

1 Angel Sanchez
2 Patricio G. Orias
3 Miguel de los Rios
4 Victorino Moya
5 Santiago Salinas
6 Miguel Lardiés
7 Samuel Taylor
8 Francisco Urrestarazu
9 Carlos Araoz
10 Julio Sueldo
11 J. B. Luis Seredo
12 Napoleon Suarez
13 Belisario Baron
14 Macedonio Benites
15 Maximio Vega
16 Manuel I. Avellaneda
17 Juan Bennasar
18 José Maria Arias
19 José D. Baldovino
20 Manuel S. Sosa
21 Guillermo Augspurg
22 Joaquin Sanchez Hereñaj
23 Bernardo Peña
24 Sixto Oveiero
25 Jorge H. Boden
26 José Miguel Avellaneda
27 Vicente Diez
28 Bernardino Diaz
29 Lucas Vidal
30 Manuel Sanchez

Salta, Diciembre 29 de 1895.—Augusto F. Torino—Ante mí: Ernesto Guibert, secretario.—Es cópia fiel: Ernesto Guibert. 932 v.E.30.

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el procurador D. Felipe Mendoza, pidiendo la chancelación de la fianza que para ejercer su profesion otorgaron á su favor y á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal, el señor D. Tomás Ortiz y la señora Da. Maria O de Romero; el Superior Tribunal, con fecha 2ª del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de la localidad por el término de quince dias, para que dentro de seis meses á contar desde la última publicación, se presenten los que se consideren interesados en la chancelación solicitada, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 29 de 1899. *Santos 2º Mendoza*. Strio.—27.E.31

Habiéndose presentado ante el S. T. de Justicia, el Sr. Victorino Moya, solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que otorgó á la órden del Sr Presidente del mismo Tribunal y en favor del procurador D. Linardo Huerta, para que éste ejerza su profesión; el S Tribunal, con fecha 15 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la chancelación solicitada para que se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la última publicación, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 23 de 1899.—*Santos 2º Mendoza*. Strio 921v.F.23

En el juicio ejecutivo seguido por D Jesus Bravo, contra D. Pedro Villagran ante el Juzgado de Paz del Partido Nº 4 de la Candelaria, sobre cobro de pesos y habiendo solicitado el actor de conformidad á lo dispuesto por el art. 485 de la ley de P C. y C., se declaro la inhibición general de los bienes del ejecutado Sr. Villagran, por haber manifestado éste en el requerimiento de pago que se le hizo, no tener dinero ni bienes para el embargo; el Juez de la causa, ha dictado el decreto siguiente:—Salta, Diciembre 30 de 1899—Vista la esposición que antecede, el suscrito Juez ordena como se pide: debiéndose publicar en los diarios de esta localidad, El Cívico y "Sarmiento" durante el término de 15 dias para el conocimiento de los señores escribanos públicos, á los fines consiguientes, y hágase saber —Patricio G. Orias J. de P.—Tgo. Jesús M. Juarez—Tgo. Ignacio Arce Jesus Bravo.

Por el presente se hace saber el decreto anterior á quienes corresponde.—Salta, Enero 4 de 1900.—*Patricio G Orias* J. de P. 18 v.E.22

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Da. Cármen Leguizamon para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores durante el término de treinta dias á contar desde esta fecha. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y Secretaria del suscrito—Salta, Diciembre 23 de 1899.—*Ramón Lopez*, S. 927—v.E.27

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE ÉXITO

Soberano remedio contra la tos la mas crónica, experimentada y recomendada por los mas ilustres médicos italianos. Venta en los mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L Feschetti y Cia—Esmeralda 668—Buenos Aires.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mixta, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en 2 años Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no debe recuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana esperimentada por nuestros médicos en si mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estrignina Pidase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el mas eficaz del mundo; estirpa pulgas piojos, escarabajos, etc y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MILAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro liquido. Especial y esmerada preparación premiada con medalla de oro al mérito científico. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro enterico, la neurastemia, la deabetis, etc. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables, en niñas y señoritas pálidas y débiles, de poco ó ningun apetito, de mala y dificil dijestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de de afligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la dijestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta. En las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el "Regenerador" regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegria y el deseo de gozar de la vida, mientras que antes ésta les era odiosa. En los individuos afectos de pérdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el "Regenerador" fueron maravillosos y duraderas, mientras que con otros específicos se acababa por caer en posición aflictiva. No contiene escitante.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro líquido

Es el más antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico *Profesor* N Prata Quirico de Nápoles. He aquí lo que escribe el actual Ministro de instrucción pública de Italia Exmo. Profesor E. Bacelli: "Roma, Febrero 5|77. —El Fosfa-lactato preparado por el Profesor Prata Quirico de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas —Profesor Bacelli".

Pídase en las mejores farmacias y al Depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren exprese sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.

1013 -P.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los estraordinarios conocimientos que el Prof. N Prata Quirico tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que estrajo el galotóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea á las glandulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo Pidase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

AVISO

La antigua y conocida casa L. Feschetti y Cia avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros quimicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1º de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Severno (Italia) para sus productos quina Pacelli, pildoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrifico Pacelli, etc.

Perfumeria extrangera, aguas minerales. Precios sin competencia.—L. Feschetti y Cia —Sección medicinal Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 841.

882—Int - 2.ag' p.

HOMBRES DEBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del higado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas perdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oídos, timidéz, manos y piés pegajosos y frios temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caídos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 días, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su país, como garantía de buena fé, le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPAÑIA ESPECIALISTA del NORTE
192 "E" Broadway, New York, E.U.A.
Dirección Telegráfica "Comeden, Newyork"

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio
Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314
BUENOS-AIRES

FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS — Estaciones	Pasajeros		REGRESOS — Estaciones	Pasajeros	
	A. M.	Domingo, Miércoles y Viérnes.		A. M.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Tucumán C. C. ....sale	6 45		Salta. ....sale	6.45	
R. de la Frontera (*) llega	11 38		Jujuy	6.00	
	P. M.		Gral. Güemes........	8.30	
id. id. sale	12 08		Rio Las Piedras (§) llega	11.10	
Metán ....id	1 14		id id id sale	11.40	
				P. M.	
Gral. Güemes......sale	4.30		Metán................	12.30	
Jujuy ....llega	7.10		Rosario de la Frontera.	1.40	
Salta ....llega	6.20		Tucumán C. C. .. llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera. (§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS — Estaciones	Mixto		Mixto		REGRESOS — Estaciones	Mixto		Mixto	
	A. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	Martes, Jueves y Sábado		A. M.	Martes, Jueves y Sábado	P. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Jujuy.....sale	6 00		1 40		G Güemes sale	9.55		4.35	
Rio Blanco..."	V		V		Pampa Blanca "	10.40		5.10	
Palpalá ....."	6 25		2.08		Perico ......"	11 30		5.55	
						P. M			
Perico ......"	7 05		2.55		Palpalá ....."	12.20		6.40	
Pampa Blanca "	7.50		3.55		Rio Blanco .."	V		V	
G. Güemes llega	8 20		4.10		Jujuy ....llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, vèase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS — Estaciones	Tren mixto		REGRESOS — Estaciones	Tren mixto	
	A. M.	Todos los dias.		P. M.	Todos los dias.
Salta................sale	7.30		General Güemes ....sale	4.50	
Mojotoro.............."	8.15		Campo Santo........."	5.20	
Campo Santo.........."	9.05		Mojotoro............"	6.30	
General Güemes....llega	9.25		Salta..............llega	7.30	

NOTA—Passajeros para el ramal á Jujuy, vèase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS — Estaciones	Mixto A. M.	Mixto P. M.		REGRESOS — Estaciones	Mixto A. M.	Mixto P. M.	
Salta.......sale	9 30	6.00	Todos los dias	Zuviria......sale	6 80	3.30	Todos los dias
Alvarado......"	V	V		La Merced ...."	7 05	4.05	
Cerrillos......"	11 15	6.45		Cerrillos ......"	7.25	4 25	
La Merced....."	10.85	7.05		Alvarado......"	V	V	
Zuviria.....llega	11.05	7.35		Salta ....llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

1014—P **Luis Rapelli**—Administrador General.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015.P.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos en mi depósito calle Libertad Núm. 193.

1017 - P. **MAXIMIO VEGA.**

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1016 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar